

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LERDO, DGO.

SESION ORDINARIA DE CABILDO NUM. 013

En la Ciudad de Lerdo del Estado de Durango, del día Jueves 24 de Noviembre de 2016 (Dos mil dieciséis), reunidos en el lobby del "Teatro Centauro" de ésta Ciudad declarado recinto oficial, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35 fracción I, 36, 37, 38, 39, 40,41,42, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango y estando presentes los integrantes del H. Cabildo la Ing. Luis Ing. María Luisa González Achem, Presidente Municipal; C. María Isabel Macías Sifuentes, Primer Regidor; Lic. Lorenzo Ponce Díaz, Segundo Regidor; Ing. María del Rosario Méndez Rojas, Tercer Regidor; Ing. Carlos Aguilera Andrade, Cuarto Regidor; C. Norma G. Lozano Muñoz, Quinto Regidor; T.A. Juan Fidencio Frayre de la Cruz, Sexto Regidor; Lic. Flora Isela Leal Méndez, Séptimo Regidor; Lic. Angélica María Machado Medrano, Octavo Regidor; Lic. Héctor Javier Rivera López, Noveno Regidor; Profr. Mario Alfonso Delgado Mendoza, Décimo Primer Regidor; Profr. Noel García Martínez, Décimo Segundo Regidor; MDP. Jonathan Hernández González, Décimo Cuarto Regidor; Lic. Eduardo Alvarado Uribe, Décimo Quinto Regidor. Hace uso de la voz la C. Ing. María Luisa González Achem, Presidenta Municipal.- Buen día Sesión Ordinaria número 013, bienvenidos a esta asamblea, le cedo la palabra al C.P. Ricardo Torres Rodríguez, para que le de continuidad a la presente sesión. Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Gracias, continuando con el orden del día.....

Como primer punto del orden del día: Lista de Asistencia.- Procedo a tomar lista a los integrantes del H. Cabildo, la C. Julieta Güereca Mendoza, Décimo Regidor y el Sindico Municipal, justificaron su inasistencia previo oficio por motivos de salud.....

Como segundo punto del orden del día: Declaración de Quórum.- Habiendo Quórum Legal y siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos de este 24 de Noviembre de 2016, declaro formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo No. 13 y validos todos los trabajos que se realicen.....

Como tercer punto del orden del día: Lectura y Aprobación del orden del día. Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Se somete a su consideración. **Aprobado por Unanimidad**.....

Como cuarto punto del orden del día: Lectura, Observación y Aprobación del

acta de la Sesión Ordinaria Núm. 012.- Hace uso de la voz Secretario del R. Ayuntamiento.- Con fundamento en lo que dispone el artículo 40 de La Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicito la dispensa de la lectura, en virtud de haber sido entregada para su revisión, quienes estén a favor de aprobar la dispensa del Acta No. 012, manifestarlo de la manera acostumbrada **Aprobado por Unanimidad**.....

Y los que estén a favor de aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No 012, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. **Aprobado por Unanimidad**.....

Como quinto punto del orden del día: Correspondencia Recibida.- Oficio 5.1.-

Dirigido al: H. Cabildo en pleno, enviado por: Profr. Raul Vargas Mtz. **asunto:** Solicita se presente para su aprobacion la 2da acta del copladem de los recursos del fondo de aportaciones para la infraestructura Social Municipal (RAMO XXXIII) 2016. **Se turna a la comisión de Desarrollo Social. Oficio 5.2.-** Dirigido al: H.

Cabildo en pleno, enviado por: Distribuidora de Cervezas Modelo en el Norte S de RL de CV. **asunto:** Solicita cambio de denominacion y domicilio de la licencia Municipal no. 51, que a continuacion se detalla: Tienda de abarrotes Minisuper La Purisima ubicada en C. Azucenas 520 Ampl. Las Brisas el cambio seria a Minisuper la Gaviota con domicilio en C. Parras 23 Col. Valle del Sol. **Se turna a la comisión de Alcoholes. Oficio 5.3.-** Dirigido al: H. Cabildo en pleno, enviado

por: Distribuidora de Cervezas Modelo en el Norte S de RL de CV. **asunto:** Solicita cambio de denominacion y domicilio de la licencia cuenta t-159864 con num de folio 0153, que a continuacion se detalla: Tienda de abarrotes Minisuper Azucena, ubicada en C. Albino mtz 118 en Leon Guzman el cambio seria a Minisuper Alis con domicilio en C. Violetas 240 Ampl. Las Brisas. **Se turna a la comisión de Alcoholes. Oficio 5.4.-** Dirigido al: H. Cabildo en pleno, enviado por:

la C. Maria del Carmen Julieta Navarrete Cornejo. **asunto:** Solicita cambio de domicilio de la licencia de alcoholes a su nombre con domicilio en C. Vicente Maciel 283, prol. Morelos, Col. San Isidro, el cambio seria a Av. Durango 355 Nte, de esta Cd. **Se turna a la comisión de Alcoholes. Oficio 5.5.-** Dirigido al:

H. cabildo en pleno, enviado por: la C. María de Jesus Reyes Garcia. **asunto:** Solicita la renovación del apoyo otorgado a los familiares de los policías caídos en cumplimiento de su deber. **Se turna a la comisión de Hacienda**.....

Como sexto punto del orden del día: Dictámenes emitidos por la Comision de Hacienda.-

Hace uso de la voz el Secretario de la comisión de Hacienda, para dar lectura al dictamen., Séptimo Regidor. **6.1.-** Respecto al oficio presentado por el M.A.A.D. Homero Martínez Cabrera, Tesorero Municipal., envía los estados financieros al mes de Septiembre 2016., en la forma y términos que señala. Hecho lo anterior se toma el siguiente: **“ACUERDO 054/16, EL H. CABILDO**

AUTORIZA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2016, SIENDO LOS MOVIMIENTOS LOS SIGUIENTES: INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:

\$28,307,017.66, IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS \$10,379.00, IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO \$236,814.62, IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES \$1,750,743.21, ACCESORIOS DE IMPUESTOS \$36,066.27, DERECHOS \$1,655,158.75, PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE \$20,439.80, APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE \$681,262.57, PARTICIPACIONES \$14,583,431.44, APORTACIONES \$9,305,023.00, CONVENIOS \$27,699.00., TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS: \$22,907,694.62, SERVICIOS PERSONALES \$12,935,682.08, MATERIALES Y SUMINISTROS \$1,210,800.73, SERVICIOS GENERALES \$4,017,094.00, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES \$446,523.39, AYUDAS SOCIALES \$449,246.13, PENSIONES Y JUBILACIONES \$1,481,230.74, INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA \$830,042.21, ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES \$1,424,930.58, INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE \$859,144.76. RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO) \$5,385,587.11. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, TESORERÍA MUNICIPAL Y CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA QUE SE PROCEDA EN CONSECUENCIA”.....

6.2.- Respecto al oficio presentado por la C. Eva Puentes Gonzalez, en el cual solicita la renovacion del apoyo otorgado a los familiares de los policias caidos en cumplimiento de su deber, en forma y terminos que indica. Hecho lo anterior se toma el siguiente: **“ACUERDO 055/16, EL H. CABILDO AUTORIZA POR UNANIMIDAD SEGUIR OTORGANDO EL APOYO ECONOMICO DE UN 60% A PARTIR DEL 16 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2016, A LA C. EVA PUENTES GONZALEZ, DEBIENDO PARA SU PROCEDENCIA REVISARSE POR EL AREA ADMINISTRATIVA, CASO POR CASO. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, TESORERÍA MUNICIPAL Y CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA QUE SE PROCEDA EN CONSECUENCIA”.....**

6.3.- Respecto al oficio presentado por la C. Maria Guadalupe Navarro Navarrete, en el cual solicita la renovacion del apoyo otorgado a los familiares de los policias caidos en cumplimiento de su deber, en forma y terminos que indica. Hecho lo anterior se toma el siguiente: **“ACUERDO 056/16, EL H. CABILDO AUTORIZA POR UNANIMIDAD SEGUIR OTORGANDO EL APOYO ECONOMICO DE UN 60% A PARTIR DEL 16 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2016, A LA C. MARIA GUADALUPE NAVARRO NAVARRETE, DEBIENDO PARA SU PROCEDENCIA REVISARSE POR EL AREA ADMINISTRATIVA, CASO POR CASO. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, TESORERÍA MUNICIPAL Y CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA QUE SE PROCEDA EN CONSECUENCIA”.....**

6.4.- Respecto a que se autorice realizar el convenio de colaboracion administrativa para la recaudacion y administracion del impuesto predial, que celebran por una parte el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Durango y el Municipio de Lerdo. Hecho lo anterior se toma el siguiente: **“ACUERDO 057/16, EL H. CABILDO AUTORIZA SE REALICE EL CONVENIO DE COLABORACION**

ADMINISTRATIVA PARA LA RECAUDACION Y ADMINISTRACION DEL IMPUESTO PREDIAL, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO AL MUNICIPIO DE LERDO. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, TESORERÍA MUNICIPAL Y CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA QUE SE PROCEDA EN CONSECUENCIA”.....

Como séptimo punto del orden del día: Dictámenes emitidos por la Comisión de Obras Públicas.- Hace uso de la voz el Presidente de la comisión de Obras Públicas, para dar lectura al dictamen., Primer Regidor. **7.1.-** Respecto al oficio presentado por el C. Francisco Arévalo Gómez. solicita la subdivisión de una finca urbana propiedad de la C. Estela Reza de Pérez, ubicada en Calle Aconcagua #265 de la Col. César G. Meráz de Lerdo, Dgo. con clave catastral 008-036-011. Hecho lo anterior se toma el siguiente: **“ACUERDO 058/16 EL H. CABILDO AUTORIZA POR UNANIMIDAD AL C. FRANCISCO AREVALO GOMEZ, LA SUBDIVISION DE UNA FINCA URBANA PROPIEDAD DE LA C. ESTELA REZA DE PÉREZ, UBICADA EN CALLE ACONCAGUA NO. 265 DE LA COLONIA CESAR G. MERAZ, DE LERDO, DGO. CON CLAVE CATASTRAL 008-036-011. POR TAL MOTIVO, SE LE INFORMARA AL SOLICITANTE QUE POR HABER CONSTRUIDO SIN EL TRAMITE CORRESPONDIENTE, SE HACE ACREEDOR A UNA SANCION O MULTA DE 25 SALARIOS MINIMOS POR UN MONTO DE \$1,826.00 PESOS. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE CATASTRO, TESORERÍA MUNICIPAL Y CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA QUE SE PROCEDA EN CONSECUENCIA”.....**

7.2.- Respecto al oficio presentado por Proyectos Dinámicos Norte S. de R.L. de C.V., representado por el Ing. Raúl Cárdenas de la Torre. solicita la autorización del plano de relotificación del fraccionamiento “Los Murales”, ubicado en la parcela #269 del Ejido Lerdo de esta ciudad. Hecho lo anterior se toma el siguiente: **“ACUERDO 059/16 EL H. CABILDO AUTORIZA POR UNANIMIDAD A LA EMPRESA PROYECTOS DINÁMICOS NORTE, S. DE R.L. DE C.V., EL PLANO DE RELOTIFICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO “LOS MURALES”, UBICADO EN LA PARCELA NO. 269 DEL EJIDO LERDO, DE ESTA CIUDAD. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE CATASTRO, TESORERÍA MUNICIPAL Y CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA QUE SE PROCEDA EN CONSECUENCIA”.....**

7.3.- Respecto al oficio presentado por el Ing. Carlos Alberto del Bosque Rocha, solicita permiso para la utilización de un espacio como área verde el cual se encuentra ubicado sobre el Blvd. Guadalupe Victoria en la Col. Primera de Mayo y donde asegura correrá por cuenta de los vecinos la construcción y mantenimiento del mismo. Hecho lo anterior se toma el siguiente: **“ACUERDO 060/16 EL H. CABILDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES RESUELVE NEGATIVA LA SOLICITUD DEL ING. CARLOS ALBERTO DEL BOSQUE ROCHA, DONDE SOLICITA PERMISO PARA LA UTILIZACIÓN DE UN ESPACIO COMO ÁREA VERDE EL CUAL**

SE ENCUENTRA UBICADO SOBRE EL BLVD. GUADALUPE VICTORIA., LO ANTERIOR DEBIDO A QUE EL PREDIO SOLICITADO APARECE CON LA CLAVE CATASTRAL: 008-089-002 A NOMBRE DE DIST. DE CERVEZAS MODELO EN CHIHUAHUA, S.A. DE C.V. Y CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 167.00 M². EN VERIFICACIÓN FISICA REALIZADA SE OBSERVA QUE LA FRACCIÓN LOTE ESTA BALDÍO Y DENTRO LA INSTALACIÓN DE UN POSTE DE TELÉFONOS DE MÉXICO. ASÍ COMO, LA INSTALACIÓN PARA UNA CASETA TELEFÓNICA, LA SUPERFICIE APROXIMADA ES DE 32.00 M2. DE ACUERDO A LO ANTERIOR EL PREDIO ES PROPIEDAD PRIVADA Y NO SE CUENTA CON ESCRITURA O DOCUMENTO DE DONACIÓN AL MUNICIPIO. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE CATASTRO, TESORERÍA MUNICIPAL Y CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA QUE SE PROCEDA EN CONSECUENCIA”.....

7.4.- Respecto al oficio no. 42/2016.- mediante el cual la dirección jurídica Municipal, emite su opinión con relación a la petición de la C. Sanjuana Sandate, presidenta de la asociación medalla milagrosa, donde solicita que la caseta de policía que se encuentra ubicada en calle Juan Escutia de la comunidad el Huarache, Lerdo, Dgo., se ceda en comodato para ser utilizada como centro comunitario. Hecho lo anterior se toma el siguiente: **“ACUERDO 061/16 EL H. CABILDO AUTORIZA POR UNANIMIDAD OTORGAR EN COMODATO EL INMUEBLE CASETA DE POLICIA DE LA COMUNIDAD EL HUARACHE, GIRARANDOSE LA INSTRUCCIÓN A LA DIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL DE ELABORAR EL CONTRATO DE COMODATO, EL CUAL TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 1 AÑO, SUSCEPTIBLE A SER RENOVADO POR EL MISMO TIEMPO. HACIENDO LA ACLARACIÓN QUE EL INMUEBLE SE ENTREGARÁ EN LAS CONDICIONES QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE, POR LO CUAL LOS COSTOS DE REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN SERÁN CUBIERTOS POR LA PERSONA SOLICITANTE, ES DECIR LA C. SANJUANA SANDATE, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN MEDALLA MILAGROSA EL HUARACHE. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE CATASTRO, TESORERÍA MUNICIPAL Y CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO E INSTRUYASE A LA DIRECCION JURIDICA MUNICIPAL PARA QUE PROCEDA EN CONSECUENCIA”.....**

Hace uso de la voz el Décimo Primer Regidor.- Desde hace ya mas de un año hemos solicitado sean demolidas las casetas de policias y se cree una area verde.

Hace uso de la voz el Sexto Regidor.- Ya estamos viendo ese tema si se reactivan o se eliminan. **Como octavo punto del orden del día: Asuntos Generales.-** No se registró asunto alguno. **Como noveno punto del orden del día: Clausura de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 013.-** Hace uso de la voz la C. Ing. María Luisa González Achem, Presidenta Municipal.- Siendo las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos, declaro formalmente clausurada esta sesión ordinaria de

Cabildo, declarando válidos todos los trabajos. Muchas Gracias. Dando fe los que en ella participaron.....

Ing. María Luisa González Achem

Presidente Municipal

Dr. José Dimas López Martínez

Síndico Municipal

C. María Isabel Macías Sifuentes

Primer Regidor

Lic. Lorenzo

Ponce Díaz

Segundo Regidor

Ing. María del Rosario Méndez Rojas

Tercer Regidor

C. Norma G. Lozano

Muñoz

Quinto Regidor

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 011 de fecha 10 de Noviembre de 2016.

T.A. Juan Fidencio Frayre de la Cruz

Sexto Regidor

Lic. Flora Isela Leal

Méndez

Séptimo Regidor

Lic. Angélica María Machado Medrano

Octavo Regidor

Lic. Héctor Javier

Rivera López

Noveno Regidor

Profr. Mario Alfonso Delgado Mendoza

Décimo Primer Regidor

Profr. Noel García Martínez

Décimo Segundo Regidor

Guerra Frías

LAE. Margarita

Décimo Tercer Regidor

MDP. Jonathan Hernández González

Décimo Cuarto Regidor

Lic. Eduardo Alvarado Uribe

Décimo Quinto Regidor

C.P. Ricardo Torres Rodríguez

Secretario del R. Ayuntamiento